

INFORME DE GERENTE

Quito, 31 marzo del 2015.

Señores
SOCIOS INDUFOD S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme informar sobre las actividades desarrolladas por INDUFOD S.A. en el campo financiero y operativo durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, con la finalidad de dar pleno cumplimiento de lo señalado artículo 263 de la Ley de Compañías y sea aprobado por ustedes señores accionistas.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO
MATERIA DEL INFORME

Durante este período fiscal se han cumplido de manera parcial los objetivos trazados por la administración de INDUFOD S.A., pues durante este año, se pudo obtener una utilidad mínima, seguimos en fase de crecimiento de claveles y existe una inversión sumamente alta, la cual a la vez se espera cubrirla con la producción que generara en el año 2014, pues al finalizar el año se mantienen rubros importantes por cubrir a nuestros proveedores, socios y terceros.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL
DIRECTORIO

Con la finalidad de cumplir con las disposiciones establecidas por la Junta General y las normas legales tanto tributarias como societarias, se procedió a:

- Se ha procedido a cumplir con lo que ordena el numeral 4) del artículo 263, por lo que se ha brindado total acceso de la información financiera y administrativa al Lic. Javier Palacios Comisario de la empresa.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE
EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En la ejecución de todas las actividades de la compañía se han tratado de observar las normas legales, tributarias y laborales vigentes, por lo que con la finalidad de dar cumplimiento cabal con todo lo legalmente establecido dentro del año 2014, se ha realizado dentro de este, la determinación de valores correspondientes a impuestos por efectos de agencia de retención, tanto de Impuesto al Valor Agregado como por Impuesto a la Renta.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO

Como resultado de las actividades operacionales se obtuvo una pérdida contable de \$6169.42, motivo por el cual no se tiene que cancelar utilidades a trabajadores de e impuesto a la renta.

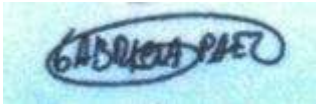
5. ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Para el año 2014, los propósitos de mi administración son:

- Proceder a la venta de aquellos activos que la empresa ya no utiliza para descargar de esta forma los bienes que están subutilizados
- Realizar una reestructura administrativa para impulsar nuevamente los servicios.
- Continuar con la búsqueda de nuevos proyectos, para el cierre del año.

Habiendo de esta manera doy por terminado mi Informe de las actividades correspondientes al año 2014, dejo a su consideración para la aprobación.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, reading "GABRIELA PAEZ", enclosed within a hand-drawn oval.

GABRIELA PAEZ